

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3527 *URBANIZADORA DEL PRAT, S.A.*
(EN LIQUIDACIÓN)

Por acuerdo del Consejo de Liquidación, se convoca a los accionistas a la Junta General Extraordinaria de URBANIZADORA DEL PRAT, S.A., en Liquidación, (la "Sociedad"), que se celebrará en el domicilio social sito en la calle José Ortega y Gasset, número 21, 4.º D, de Madrid, el día 25 de junio de 2019, a las 12:00 horas, en primera y única convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.- Liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, del balance final de liquidación, del informe de liquidación, del proyecto de división del activo resultante con determinación de la cuota de liquidación, del reparto y ejecución, de la gestión y operaciones realizadas por el Consejo de Liquidación, así como la adopción de los acuerdos complementarios necesarios para la liquidación de la Sociedad.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados y definitiva inscripción de los acuerdos en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta General.

De conformidad con el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, aprobada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio (la "LSC"), se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados.

Igualmente, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen a hacerse representar en la Junta convocada en caso de no poder asistir personalmente, con los requisitos establecidos en los Estatutos Sociales y la LSC.

Madrid, 14 de mayo de 2019.- El Secretario del Consejo de Liquidación, Xavier Amat Badrinas.

ID: A190027687-1